

# PINTORAS VALENCIANAS: REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN CARLOS Y EXPOSICIONES (1869-1900)

ELENA LÓPEZ PALOMARES

*La Historia del Arte no debe concebirse tanto en términos de cambios de estilos como de relaciones cambiantes entre el artista y el mundo que le rodea.*

(PEVSNER, N.: Las Academias de Arte)

---

## RESUMEN

Abunda la autora del presente estudio acerca de la presencia femenina en los planes de estudios de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos en el último tercio del siglo XIX, así como su participación en las Exposiciones Valencianas de Bellas Artes.

---

## ABSTRACT

*The autor of this study share an opinion about the presence's feminine in the curriculum of Real Academia de Bellas Artes de San Carlos in the last third of the XIX century, as well as her participation in the Valencian's Exhibition of Fine Arts.*

La participación de la mujer en el panorama artístico valenciano de la segunda mitad del siglo XIX y en concreto en la Real Academia de San Carlos y en las exposiciones tanto nacionales como regionales, debemos enmarcarla en el ámbito de todas las transformaciones que en este momento estaba sufriendo el panorama artístico español. Entre ellas, la caída del Antiguo Régimen que, a nivel artístico, arrastraría consigo las academias como órgano rector de la formación del artista y que, a su vez, se habían creado para controlar socialmente el arte. La paulatina desaparición de las academias supondría también la caída de los ideales clásicos que éstas habían defendido y propagado. Además todos estos hechos coincidirían con el desarrollo del espíritu romántico.

Desde la fundación de la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia, por Real Orden del 13

de Febrero de 1766, advertimos la presencia femenina en esta institución. En un principio y hasta 1849 dicha presencia la constatamos a través de las cartas que las mujeres dirigían a la Academia, bien solicitando su acceso, bien enviando sus obras para que fueran sometidas a examen; así como por medio del *Libro de los Individuos de la Real Academia de San Carlos desde 1768 hasta 1778* y en el *Libro II de Individuos de la Real Academia desde su creación hasta 1849*. Después tras la reforma de sus estatutos en 1849 y su puesta en vigor se hace más difícil seguir el rastro de este colectivo femenino.

En 1849 se plantea la necesidad de reformar los estatutos con el fin de, tal y como expresa el Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, Manuel de Seijas Lozano en la Real Orden del 31 de Octubre de ese año, ... *dar la unidad posible a estas instituciones, o lo que es lo mismo subordinándolas a un*

sistema. Recordemos que en este momento lo que se pretendía era conseguir la unidad de todas las Academias Provinciales, pues desde que por Real Orden de 25 de Septiembre de 1844 se habían reformado los estatutos de la Real Academia de San Fernando de Madrid, las bases sobre las que se sustentaban el resto de Academias habían cambiado. En base a estas modificaciones se imponían una serie de reformas que restableciesen la unidad perdida y se reorganizaran todas con respecto a los mismos principios. Y además porque *...el dibujo de adorno y aplicación a las artes industriales está en grande atraso; y a escepción de las escuelas de Madrid y Barcelona, no había antes en las Academias profesores destinados a la enseñanza.*<sup>1</sup>

Esta reforma afectó no sólo a las asignaturas sino también al empleo de los profesores, a los planes de estudios y a las anticuadas normas del museo, pero en ningún caso se negaba la participación de la mujer. Es más, siguiendo con la línea que marcó Carlos III en los Estatutos de la Real Academia de San Carlos de 1768, en los que afirmaba con respecto a los discípulos que *Todos los naturales de estos mis Reynos y extranjeros serán admitidos individualmente a los estudios de la Academia,*<sup>2</sup> en la Real Orden de 1849 se señala que *todos los Académicos son iguales en consideración y prerrogativas sin mas distinción entre si que la antigüedad.*<sup>3</sup> A pesar de todo esto, no encontramos el nombramiento de ninguna mujer como académica a partir de esta fecha.

Hasta 1849 la intervención de la mujer en este organismo valenciano fue escasa. Las privilegiadas que podían participar pertenecían siempre a una clase social elevada, aristócratas o burguesas, o estaban emparentadas con los artistas. Eran pintoras por afición, en las que este arte era en ellas un adorno más de la educación refinada que las señoritas de buena familia debían recibir. Sus cuadros recogían temas como bodegones, flores, paisajes, retratos de niños, los considerados *más adecuados a su sensibilidad.* Desarrollados con las técnicas más *delicadas* como el pastel, la acuarela y la miniatura. Ante esta realidad los nombramientos que recibían, en su ingreso a la Academia, eran honoríficos, sin ningún valor efectivo: Académicas de Mérito, Académicas Supernumerarias o Directoras Honorarias como Engracia de las Casas y Josefa Mayans y Pastor. Nunca ocuparon puestos relevantes o influyentes para el funcionamiento de esta institución y es más estos



Estatutos de la Real Academia de San Carlos. Valencia, 1828.

nombramientos fueron dentro siempre de la pintura, ni en escultura, grabado o arquitectura encontramos a mujer alguna, ni siquiera con título honorífico.<sup>4</sup>

Ya a partir de 1830 empezamos a notar cambios en la participación de la mujer en esta institución, al respecto son clarificadoras las palabras de Joaquín Ezquerro del Bayo y Luis Pérez Bueno al afirmar:

*Las damas de la aristocracia no estuvieron, desde 1830 hasta la Restauración, apartadas y sin*

<sup>1</sup> Estatutos de la Real Academia de San Carlos. Por Real Orden del 31 de Octubre de 1849. Imprenta de Don benito Monfort. Valencia.

<sup>2</sup> Estatutos de la Real Academia de San Carlos. Imprenta de Don Benito Monfort. Valencia, 1828 (copia facsimil); estatuto XX. p. XXXIV.

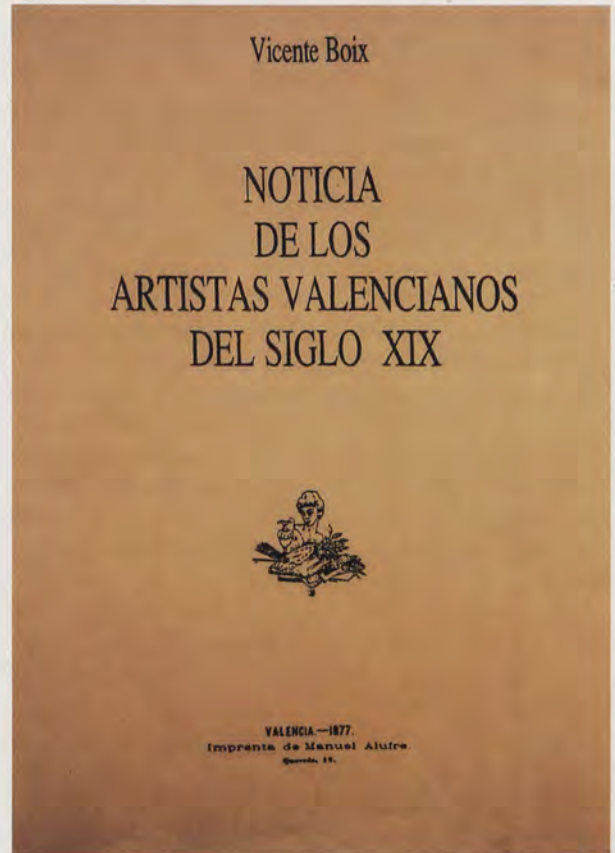
<sup>3</sup> Real Orden de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de 184. Imprenta de Don Benito Monfort. Valencia (copia facsimil). Capítulo Y. Art. 8.

contacto con los diversos cambios y transformaciones que se sucedían en la vida política y social, por el contrario, dieron continuas muestras de su interés por el bien de la nación. No ambicionaron como antes ser Doctoras o Académicas, se conformaron con presidir graciosa y discretamente algunos cenáculos poéticos y tertulias que tanto tenían de políticas como de literarias<sup>5</sup>

De hecho en el catálogo de *Los Señores individuos de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia* del 1 de Febrero de 1833 no encontramos citada ninguna mujer. Sólo aparecen en la década de los 30 cinco artistas: las Académicas de Mérito, Sra. D<sup>a</sup>. Ramona Novella Albir, nombrada el 1 de agosto de 1830; Sra. D<sup>a</sup>. Mercedes Villoría y Sra. D<sup>a</sup> Inés González, del 11 de marzo de 1832 y las Académicas Supernumerarias: Sra. D<sup>a</sup> Ignacia Golorons y Juncar y Sra. D<sup>a</sup>. Teresa Golorons y Juncar nombradas el 6 de Mayo y 16 de Diciembre de 1832, respectivamente.

A partir de estas fechas es más difícil encontrar en las listas de individuos de la Academia de Bellas Artes nombrada alguna mujer. No aparece ninguna en la lista de miembros de la Academia (pintura) para la rectificación de las listas electorales de 1868<sup>6</sup>, ni en la lista de miembros de la Academia presentes en la apertura de la Exposición Regional de Valencia celebrada en Julio de 1871<sup>7</sup>, ni en la Relación nominal de los componentes de la Academia y Escuela de Bellas Artes de 1877<sup>8</sup>; es más, en esta lista los miembros que forman la Academia son: Presidente, Consiliarios y Académicos de Número de la sección de pintura, escultura y arquitectura, por lo tanto han desaparecido los Académicos de Mérito y los Supernumerarios que eran, como anteriormente se avanzó, los títulos que recibían las mujeres. Aún hay más documentos que muestran la desaparición de las mujeres, pues no hay ninguna en la Relación de la Academia de 1878<sup>9</sup> y en la lista de profesores de la Escuela de Bellas Artes de Valencia<sup>10</sup>.

Hay que recurrir a otras fuentes paralelas para hallar alguna artista. Vicente Boix en su obra *Noticias de los artistas valencianos del siglo XIX* nos habla de la pintora D<sup>a</sup> Inés González, Académica de Mérito de San Carlos que en las Exposiciones públicas de 1845 y 1846, presentó varias miniaturas entre las que fue muy celebrada una *Dido*. Además pintó el retrato del Barón de Santa Bárbara que regaló a la



Noticia de los Artistas Valencianos del Siglo XIX. 1877.

Sociedad Económica y un lienzo que se conserva en el Museo Provincial que representa a dos fumadores<sup>11</sup>.

Ossorio y Bernard cita también a D<sup>a</sup> Inés González y junto a ella a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Carruana y Bernard que fue nombrada Académica de Honor y Mérito

<sup>4</sup> Para más información ver: LOPEZ PALOMARES, E.: "Mujeres en la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. 1768-1849". *Asparkia*. Castellón, 1992. n° 5. p.p.37-46.

<sup>5</sup> EZQUERRA DEL BAYO, J.; PEREZ BUENO, L.: *Retratos de mujeres españolas del siglo XIX*. Madrid, 1924. p. XVIII.

<sup>6</sup> ARASCV. Leg. 79, 3-69 B.

<sup>7</sup> ARASCV. Leg. 79, 3-68 G.

<sup>8</sup> ARASCV. Leg. 80, 5-4 A.

<sup>9</sup> ARASCV. Leg. 80, 6-35.

<sup>10</sup> ARASCV. Leg. 81, 2-142 A.

<sup>11</sup> BOIX, V.: *Noticias de los artista valencianos del siglo XIX*. Valencia, 1877. p. 39.

de la de San Carlos de Valencia el 21 de Agosto de 1837 y que en el Museo Provincial de esta población se conserva de su mano una *Muerte de Santa Genoveva*, copia al óleo. En 1845 presentó varias copias de Ribalta y Cerezo en las Exposiciones públicas celebradas por la Sociedad Económica y el Liceo de esa capital y en el mismo año concurrió a la Real Academia de San Fernando de Madrid con varias copias y retratos<sup>12</sup>.

Si bien es verdad que no encontramos a ninguna mujer valenciana nombrada académica desde 1849, descubrimos algunas de ellas participando en las exposiciones nacionales y regionales celebradas en nuestro país a partir de que el 28 de Diciembre de 1853 la reina Isabel II firmase el decreto por el que quedaban instituidas las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, dependientes del Ministerio de Fomento.

Las Exposiciones Nacionales se convirtieron en una pieza clave del panorama social y artístico de la segunda mitad del siglo XIX, adquiriendo tal magnitud que Castro y Serrano llegó a afirmar que "*Si el siglo actual recibe con el tiempo un mote histórico es posible que se llame el siglo de las Exposiciones*"<sup>13</sup>, coincidiendo por un lado, tal y como se avanzó al principio, con la pérdida del poder que las Academias ejercían sobre la educación de los artistas, conservación y restauración del patrimonio nacional y por otro con la evolución del espíritu romántico que desplazaría a los mecenas tradicionales.

Éstas supusieron el trampolín de muchos artistas, que concurrían con el objetivo de adquirir prestigio a través de la obtención de alguna medalla, así como el lograr la fama a nivel internacional gracias a las revistas que informaban de tales acontecimientos. Más aun, a lo largo del siglo se popularizaron las exposiciones regionales. En las bases que regulan dichas exposiciones no hay ninguna negativa a la participación femenina, incluso en algunos documentos encontramos citadas a las artistas que participan y sus obras.

En los documentos de la Academia valenciana encontramos las Bases de la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid de 1866<sup>14</sup>, pero más interesante es el *Informe de la sección de pintura sobre las obras que se exponen en Madrid*, pues en él aparece citada Isabel Abad que concurre a esta exposición con la

obra *Batalla del Puig*. Esta artista ya había presentado en 1860 en la Exposición de Valencia una *Herodías* de tamaño natural con la que consiguió una medalla de plata de segunda clase, existiendo además en Liria un cuadro suyo que representa a San Miguel<sup>15</sup>.

Hallamos además en la Academia, entre otros, el programa del certamen de pintura de la Academia de Cádiz de 1861<sup>16</sup>, y 1864<sup>17</sup>, en los que en su artículo 4º señala que *puede entrar en el certamen todo artista española residente en España*. El reglamento para la Exposición de objetos artísticos organizado por la Academia de Barcelona de 1865<sup>18</sup> recoge por su parte en el artículo 5º que *las obras deberán ser originales de artistas contemporáneos españoles o extranjeros con tal que estos últimos esten domiciliados en España desde un año antes de celebrarse la exposición*.

Destacan los programas del concurso a premios organizado por la Academia de Valladolid de los años 1880, 1881 y 1886. En el de 1880 en el Primer Grupo de premios se señala que *se concederán seis premios extraordinarios por valor de 25 pesetas cada uno a los alumnos más notables de ambos sexos, de entre los que hubiesen obtenido premio extraordinario de la Escuela de Bellas Artes en el curso de 1879 a 1880, adjudicándose cuatro para los alumnos, o sea uno por cada clase, y dos correspondientes a la sección de señoritas*<sup>19</sup>. El de 1881 y 1886 recogen en el artículo 2º del Primer Grupo que *se concederán dos premios y dos accesit del mismo valor que los anteriores con destino a las señoritas alumnas de esta Escuela aprobadas en el curso 1880 a 1881, pudiendo presentar toda clase de trabajos artísticos y aplicaciones a labores propias del sexo, ya sean estudios del natural o copias de modelos gráficos o de relieve*<sup>20, 21</sup>.

<sup>12</sup> OSSORIO Y BERNARD, M.: *Galería Biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX*. Madrid, 1975. p. 138.

<sup>13</sup> CASTRO Y SERRANO, J.: *Cuadros contemporáneos*. Madrid, 1871. p. 77.

<sup>14</sup> ARASCV. Leg. 79, 1-6.

<sup>15</sup> BOIX, V.: *Noticias de los artistas valencianos del siglo XIX*. Valencia, 1877. p. 52.

<sup>16</sup> ARASCV. Leg. 78, 5-25.

<sup>17</sup> ARASCV. Leg. 78, 5-70.

<sup>18</sup> ARASCV. Leg. 78, 6-26 B.

<sup>19</sup> ARASCV. Leg. 81, 4-33 G.

<sup>20</sup> ARASCV. Leg. 81, 2-35 A.

<sup>21</sup> ARASCV. Leg. 82, 4-126 A.

De Valencia hemos obtenido en un principio la *Solicitud de la Alcaldía y la Academia de participar en la feria de Julio con una exposición de objetos*<sup>22</sup> y más tarde en el informe de la comisión encargada de organizar la exposición para dicha feria se invita a *todos los jóvenes alumnos de esta escuela y a todos los pintores contemporáneos para que envíen sus obras con objeto de formar una serie de aquellos de autores modernos*<sup>23</sup>. Pero a pesar de esta invitación en la relación de pinturas presentadas a esta exposición celebrada en los patios de la Universidad no aparece citada ninguna mujer<sup>24</sup>.

No obstante, a pesar de todos estos documentos e invitaciones, otra vez debemos recurrir a otras fuentes si queremos descubrir a estas artistas valencianas que participaron en las Exposiciones celebradas en España durante la segunda mitad del siglo XIX. Vicente Boix cita a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Desamparados Desolme que en la Exposición Regional celebrada en Valencia en 1867 presentó un cuadro de asunto religioso que fue premiado con medalla de cobre. También presentó varios trabajos en la Exposición aragonesa de 1868<sup>25</sup> en la que además participó la valenciana D<sup>a</sup> Nicomedes Gómez Rubio con un retrato de su madre y un cuadrito original de *Fausto y Margarita* y dos copias<sup>26</sup> y D<sup>a</sup> Rosa Martínez con un cuadro de frutas. En las Exposiciones Valencianas del Liceo de 1845 y en la de la Sociedad Económica de Amigos del País de 1846 D<sup>a</sup> Inés Garcés de Marcilla presentó varios trabajos de su mano al óleo<sup>27</sup>. En el catálogo de los artistas e industriales que han prestado sus obras en la exposición celebrada en la Academia de Bellas Artes de San Carlos con motivo de la llegada de S.M. el Rey D. Alfonso XII en febrero de 1877 también se cita a D<sup>a</sup> Julia Alarcón<sup>28</sup> que presenta doce dibujos, a D<sup>a</sup> Estrella Cubells que participa con varios cuadros de acuarelas y paisajes a lápiz, a D<sup>a</sup> María Fontanals con seis cuadros al óleo y varios paisajes a lápiz, D<sup>a</sup> Mercedes Franquet con una Purísima, una figura y otros varios cuadros y dibujos, D<sup>a</sup> Soledad Garrido y Aguado con una Sagrada Familia y dos retratos y las hermanas D<sup>a</sup> Emilia y D<sup>a</sup> Cristina Llorente que aportan dos cabezas copia de Domingo y otros trabajos.

Ossorio y Bernard incluyen algunas participantes más en estas exposiciones. D<sup>a</sup> Enriqueta Benardes en la Exposición celebrada por el Liceo de Valencia de 1845 presentó una Virgen a lápiz, un país a tinta china<sup>29</sup>, D<sup>a</sup> Manuela Goyena que en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Valencia en 1868 presentó dos copias al óleo: *el otoño* y *una gitana*. D<sup>a</sup> Elena Izquierdo que en la Exposiciones públicas de 1878 y 1881 presentó *Una cabeza* (estudio del natural), *un racimo de uvas*, *un dibujante* (acuarela), *País con casas rústicas* y *Vista de la iglesia de Cambó*<sup>30</sup>.

En definitiva, observamos como es difícil encontrar la presencia femenina en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia a partir de 1849. Su rastro se pierde en los documento que en dicha institución se pueden consultar. Aunque es un hecho sintomático el que las mujeres, participen en el fenómeno que dominará el panorama artístico español de la segunda mitad del siglo XIX: las Exposiciones, intentando conseguir la fama y el honor que con anterioridad Iglesia, Monarquía y Aristocracia solamente lo habían delegado a sus compañeros los pintores. El desarrollo del mercado libre, la crítica y la aparición del artista como genio, factores nacientes del espíritu romántico, presente a lo largo de todo el siglo XIX, abre todo un nuevo panorama a la mujer para su realización como artista.

<sup>22</sup> ARASCV. Leg. 79, 3-68.

<sup>23</sup> ARASCV. Leg. 79, 3-68 B.

<sup>24</sup> ARASCV. Leg. 79, 5-38.

<sup>25</sup> BOIX, V.: *Noticias de los artistas valencianos del siglo XIX*. Valencia, 1877. p. 26. De ella también habla Ossorio y Bernard en su libro; *Galería Biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX*. Madrid, 1975. p. 180.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, 1877. p. 39.

<sup>27</sup> *Ibíd.*, 1877. p. 35.

<sup>28</sup> También la cita Ossorio y Bernard en su libro; *Galería Biográfica de Artistas Españoles del siglo XIX*. Madrid, 1975. p. 16.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, 1975. p. 80.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, 1975. p. 340.